



CONVOCATORIA

C. RENÁN ALBERTO BARRERA CONCHA.
REGIDOR.

Con fundamento en los artículos 33, primer párrafo, 34, primer párrafo, y 61, fracción I, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; así como, 15, primer párrafo, 23, 24 y 25 del Reglamento de Gobierno Interior del Ayuntamiento de Mérida, se convoca a los Ciudadanos Regidores a la **Sesión Extraordinaria** de Cabildo a realizarse el día **viernes, 08 de julio del año en curso**, a las **14:00 horas**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Mérida, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- II.- LISTA DE ASISTENCIA.
- III.- DECLARACIÓN DE CONTAR CON EL QUÓRUM LEGAL.
- IV.- ASUNTOS A TRATAR:

- a) Acto de Rendición del Compromiso Constitucional de la Ciudadana Alice Adriana Patrón Correa, como Regidora de este H. Ayuntamiento de Mérida, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 27, párrafo segundo, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán.
- b) Lectura y, en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 14 de Junio pasado; misma que en archivo digital fue enviada mediante correo electrónico.
- c) Someter a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, la propuesta que hará el Presidente Municipal por la cual se autoriza desincorporar y donar, a título gratuito, el predio número 712 Interior de la calle 106 del FRACCIONAMIENTO CAUCEL II, de la localidad de Cauce; así como el predio número 446-A de la calle 43 de esta Ciudad, ambos del Municipio de Mérida, Yucatán, a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

V.- MENSAJE FINAL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN SU CASO Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Mérida, Yucatán, a 07 de Julio de 2022.

ATENTAMENTE


AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA
ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARIA

LIC. ALEJANDRO IVÁN RUZ CASTRO.
SECRETARIO MUNICIPAL.